



## Consulado General del Perú en París

### POSTERGACION EN LOS ENVIOS DE PASAPORTES BIOMETRICOS

Se hace de conocimiento del público que durante las primeras semanas de enero de 2021 el proceso de emisión de pasaportes biométricos por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú será reducido toda vez que se encuentra en curso el trámite administrativo relacionado con la contratación de especialistas.

Consecuentemente, si bien el Consulado General del Perú en París continuará el enrolamiento de pasaportes biométricos (foto, huellas dactilares y confirmación de datos personales), estos no serán remitidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú hasta tanto no concluya la citada contratación de los servicios de especialistas.

Oportunamente se informará al público cuando el envío de pasaportes se normalice. El Consulado General del Perú en París lamenta los inconvenientes que esta situación pueda causar.

París, 4 de enero de 2021